

## ***Instituto amazónico***



El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), verá reforzados sus mecanismos de participación en el desarrollo nacional, gracias al Proyecto de Ley que propone excluirla de los organismos descentralizados del Ministerio de la Producción. El dictamen fue elaborado por las comisiones de Descentralización y Regionalización; de Producción y Pyme, y de Amazonía, Asuntos Indígenas y Afroperuanos.